

Reunidos Manuel Domínguez Rodríguez, Juan Cabezas Sánchez, Emilio Cayuela Sánchez, Eduardo Cruz de los Santos, José T. Belloso Avila, Manuel Domínguez Carmona y Antonio Cabezas, el día 10 de Febrero de 2003 en las instalaciones de la Federación Andaluza de Tiro Olímpico en Camas Sevilla, para dar lectura y aprobar el acta de la reunión del pasado 11/1/2003, tras la misma se acuerda aprobarla, redactando los puntos que, a posterior se citan con el siguiente texto:

1.- Se fija la cuota anual para el ejercicio 2003 en 9€, dando derecho a participar en una modalidad de las competiciones que organice el club. Dicha cuota será de 3€ para junior, veteranos (más de 65 años) y damas. La cuota se incrementará en 4€ por cada modalidad adicional en la que se desee participar.

5.- Se considerarán socios fundadores del Club aquellos que aportaron en Diciembre de 2002 la cuota extraordinaria de 6€ y se numerarán e inscribirán en el Libro Registro de Socios conforme a su fecha de nacimiento. A partir de éstos, los socios se numerarán e inscribirán de modo cronológico, en función de su fecha de alta.

6.- Al finalizar la temporada se entregará a cada socio un diploma en el que se reflejarán su méritos deportivos en las diferentes modalidades en las que participe.

8.- Se aprueba el pago de la cuota de 90€ para formalizar la inscripción como club deportivo en la FATO.

9.- Se encarga a Juan Cabezas y a Emilio Cayuela la localización de prendas con tallas adecuadas. Se acuerda como color corporativo para las prendas el verde cazadora.

10.- Se encarga a Emilio Cayuela que ofrezca nuestra colaboración a Ardesa en su participación en la próxima FITAC, solicitando a la vez exponsorización, invitaciones, etc.